

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

|                   |  |                 |    |
|-------------------|--|-----------------|----|
| <b>MINISTERIO</b> | MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO                     | <b>PARTIDA</b>  | 18 |
| <b>SERVICIO</b>   | SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XI REGION | <b>CAPÍTULO</b> | 31 |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador   | Formula de Cálculo   | Efectivo 2011 | Efectivo 2012                              | Efectivo 2013 | Efectivo a Junio 2014   | Estimado 2014   | Meta 2015  | Ponderación | Medios de Verificación  | Notas |
|--|---|--|---------------|--|---------------|---|---|--|-------------|---|-------|
| •Programas y Proyectos de Vivienda     | <u>Calidad/Producto</u><br><br>1 Porcentaje de viviendas con Calificación Energética, respecto al total de viviendas disponibles a ser calificadas energéticamente en el año t<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: NO                               | (N° de viviendas con calificación energética/N° de viviendas disponibles a ser calificada energéticamente en el año t)*100   | 0 %           | N.M.                                       | N.M.          | 18 %<br>(70/383)*100  | 90 %<br>(345/383)*100   | 90 %<br>(225/250)*100  | 10%         | <u>Reportes/Informes</u><br>Viviendas calificadas y subidas al Sistema de Calificación Energética<br><br><u>Reportes/Informes</u><br>Informe de viviendas disponibles a ser calificadas energéticamente | 1     |
| •Programas y Proyectos de Vivienda     | <u>Eficacia/Resultado Intermedio</u><br><br>2 Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I, II, III de Ingreso)<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: SI<br>Aplica Gestión Territorial: SI | (Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100 | N.M.          | 35 %<br>(418/1182)*100<br><br>H: 0<br>M: 0 | N.M.          | 153 %<br>(1811/1182)*100<br><br>H: 61<br>(724/1182)*100<br>M: 92<br>(1087/1182)*100 | 156 %<br>(1846/1182)*100<br><br>H: 62<br>(738/1182)*100<br>M: 94<br>(1108/1182)*100 | 191 %<br>(2254/1182)*100<br><br>H: 67<br>(788/1182)*100<br>M: 124<br>(1466/1182)*100 | 10%         | <u>Reportes/Informes</u><br>Informe Control de Gestión<br><br><u>Reportes/Informes</u><br>Consolidado Déficit Habitacional<br><br><u>Reportes/Informes</u>  | 2     |
| •Programas y Proyectos de Ciudad       | <u>Eficiencia/Producto</u><br><br>3 Desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales para obras de Proyectos  | ((Sumatoria de Montos Finales contratos) - (Sumatoria de Montos Iniciales contratos)/Sumatoria de Montos Iniciales   | N.M.          | 0 %  | 0 %           | 0 %<br>(0/414560)*100   | 4 %<br>(16582/414560)*100   | 4 %<br>(7472/186800)*100   | 10%         | <u>Reportes/Informes</u><br>Informe   | 3     |

|  |   |  |                     |                     |                      |                               |                               |                               |     |  |   |
|--|---|--|---------------------|---------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----|--|---|
|  | Urbanos.<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: NO   | contratos)*100   |                     |                     |                      |                               |                               |                               |     |  |   |
| <p>•Programas y Proyectos de Ciudad</p> <p>•Programas y Proyectos de Ciudad: El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Ciudad.</p> <p>•Programas y Proyectos de Ciudad</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU, respecto del total de permisos de rotura y reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: NO</p> | <p>(N° de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares , con recepción provisoria del SERVIU , al 31.12. del año t /Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU, cuya vigencia sea al 15.11. del año t)*100</p> | 0.00 %              | 0.00 %              | 0.00 %               | 0.00 %<br>(0.00/0.00)<br>*100 | 100.00 %<br>(40.00/40.00)*100 | 100.00 %<br>(40.00/40.00)*100 | 25% | <p><u>Reportes/Informes</u><br/>Informe</p>  | 4 |
| <p>•Programas y Proyectos de Ciudad</p>  | <p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>5 Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: SI</p>  | <p>(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos )*100</p>  | 69 %<br>(50/72)*100 | 87 %<br>(63/72)*100 | 103 %<br>(74/72)*100 | 107 %<br>(77/72)*100          | 111 %<br>(80/72)*100          | 119 %<br>(86/72)*100          | 25% | <p><u>Reportes/Informes</u><br/>Catastro de déficit de pavimentos año 2008.</p> <p><u>Reportes/Informes</u><br/>Informe de kilómetros lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> | 5 |
| <p>•Programas y Proyectos de Ciudad</p>  | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t</p>   | <p>(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a</p>   | 100 %<br>(2/2)*100  | 100 %<br>(2/2)*100  | 100 %<br>(3/3)*100   | 0 %<br>(0/1)*100              | 100 %<br>(1/1)*100            | 100 %<br>(1/1)*100            | 20% | <p><u>Reportes/Informes</u><br/>Informe</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p>  | 6 |

|  |   |                              |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|---|------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  | Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: SI | terminar en el año<br>) *100 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|---|------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Notas:

1 Las calificaciones la realizan empleados certificados por la DITEC quienes contratan externos quienes realizan jornadas de acreditación. La calificación es un instrumento que estima el consumo y las ganancias energéticas de una vivienda a través de un cálculo estático de su arquitectura y equipos. La calificación se registra en el Sistema de Calificación Energética del MINVU. Se entiende por vivienda disponible a ser calificada a aquella vivienda nueva FSV o FSEV con recepción DOM.

2 1. El déficit habitacional se estima en base a una metodología elaborada por el MINVU y el MDS, la cual fue aplicada sobre la información de la encuesta CASEN 2011. El déficit habitacional empleado para construir este indicador, sólo considera la porción atribuible a los hogares pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso. 2. El Indicador considera los Subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II) y DS 40. Incluye Reconstrucción. 3. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año 2012. 4. Se considerará vivienda terminada:

En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física.

En el caso de las viviendas adquiridas, la vivienda pagada en un 100%.

3 Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Pavimentos Participativos, Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. Se incluyen en esta medición los proyectos

asociados a Planes de Regeneración Urbana (PRU), a Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES) y a Planes Urbanos Estratégicos (PUE).

4 Se entenderá como Recepción Provisoria SERVIU, el Informe emitido por la Unidad de Obras Urbanas (o Unidad Equivalente) del Depto. Técnico de SERVIU quien respalda y corrobora que los trabajos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares realizados por la empresa que solicitó el permiso fueron ejecutados según indica el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentos del Año, el cual restituye la pavimentación en las mismas o mejores condiciones de eficiencia encontrada. Se excluyen de la medición permisos emitidos nulos o no autorizados.

5 Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, que se realiza a contar del año 2012, es acumulada a partir del año 2009 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados.

6 Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), y Planes Urbanos Estratégicos (PUE)